

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 72** *Resolución de 16 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra-Aoslos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 296, de 12 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición restringido por la funcionarización del personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Horcajo de la Sierra, 16 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Raúl Andrés Martín.